



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN
LICENCIATURA: CONTADURÍA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE:					
CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN					
IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA					
MODALIDAD: Curso		Ciclo de Formación Básica en el Campo Profesional			
ÁREA DE PREESPECIALIZACIÓN: Fiscal o Auditoría					
TIPO DE ASIGNATURA: Teórico-Práctica					
SEMESTRE EN QUE SE IMPARTE: Noveno					
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria					
NÚMERO DE CRÉDITOS:		8		CLAVE: 1942	
HORAS DE CLASE A LA SEMANA:	6	Teóricas:	2	Prácticas:	4
				Semanas de clase:	16
				TOTAL DE HORAS:	96
SERIACIÓN OBLIGATORIA ANTECEDENTE: Ninguna					
SERIACIÓN OBLIGATORIA SUBSECUENTE: Ninguna					

OBJETIVO GENERAL

El alumno conocerá en forma teórica y práctica las diversas disposiciones fiscales contenidas en el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento, así como su interrelación con las Leyes Fiscales Federales.

UNIDAD	TEMAS	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS
1	Disposiciones Generales	6	0
2	Derechos y Obligaciones de los Contribuyentes	8	0
3	Facultades de las Autoridades Fiscales	6	12
4	Infracciones y Delitos Fiscales	8	12
5	Procedimiento Administrativo	8	14
6	Medios de Defensa Fiscal	8	14
	Subtotal de Horas	44	52
	Total de Horas		96

CONTENIDO TEMÁTICO

1. DISPOSICIONES GENERALES

- 1.1. Clasificación y concepto de las contribuciones.
- 1.2. El crédito fiscal.
- 1.3. Residente en Territorio Nacional.
- 1.4. Domicilio Fiscal.
- 1.5. Días y horas hábiles, plazos.
- 1.6. Enajenación a plazos.
- 1.7. Escisión y fusión.
- 1.8. Arrendamiento financiero.
- 1.9. Actividades empresariales.
- 1.10. Operaciones financieras derivadas.
- 1.11. Factores de actualización.
- 1.12. Requisitos de las promociones.
- 1.13. Medios electrónicos.

2. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS CONTRIBUYENTES

- 2.1. Obligaciones de los contribuyentes.
- 2.2. Derechos de los contribuyentes.
- 2.3. El pago de contribuciones y sus accesorios.
- 2.4. Actualización de contribuciones.
- 2.5. Devolución y compensación de contribuciones.
- 2.6. Acreditamiento de estímulos fiscales.
- 2.7. Responsabilidad solidaria.
- 2.8. Obligación de Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes.
- 2.9. Requisitos de los comprobantes fiscales.
- 2.10. El estado de cuenta como comprobante fiscal.
- 2.11. Declaraciones complementarias.
- 2.12. Personas obligadas a dictaminar sus estados financieros.

3. FACULTADES DE LAS AUTORIDADES FISCALES

- 3.1. Facultades de comprobación.
- 3.2. Reglas de carácter general y criterios de las autoridades fiscales.
- 3.3. Plazos para ejercer sus facultades.
- 3.4. Consultas a las autoridades fiscales.
- 3.5. Requisitos de los actos administrativos.
- 3.6. Negativa ficta.
- 3.7. Obstaculización del ejercicio de las facultades de la autoridad fiscal.
- 3.8. Visitas domiciliarias, revisiones de gabinete y compulsas.
- 3.9. El Dictamen fiscal.

- 3.10. Determinación presuntiva.
- 3.11. Pago diferido o en parcialidades.
- 3.12. Caducidad.
- 3.13. Presunción de legalidad de los actos y resoluciones.

4. INFRACCIONES Y DELITOS FISCALES

- 4.1. Concepto de infracción y de sanción.
- 4.2. Independencia de la multa respecto de las contribuciones y otros accesorios.
- 4.3. Reglas que contemplan beneficios para los infractores.
- 4.4. Quiénes son responsables en la comisión de infracciones.
- 4.5. Cumplimiento espontáneo de obligaciones fiscales.
- 4.6. Condonación de multas.
- 4.7. Fundamentación y motivación de las multas.
- 4.8. Aumento o disminución de multas.
- 4.9. Multas por omisión de contribuciones por errores aritméticos.
- 4.10. Infracciones y multas relacionadas con el Registro Federal de Contribuyentes.
- 4.11. Infracciones y multas relacionadas con la obligación del pago de contribuciones, declaraciones, solicitudes, avisos y otras obligaciones.
- 4.12. Infracciones y multas relacionadas con la obligación de llevar contabilidad.
- 4.13. Infracciones y multas en las que pueden incurrir las instituciones de crédito.
- 4.14. Otras infracciones y multas.
- 4.15. Delitos fiscales.
- 4.16. Caso práctico.

5. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

- 5.1. Notificaciones de los actos administrativos.
- 5.2. Garantías de interés fiscal.
- 5.3. El procedimiento administrativo de ejecución.
- 5.4. Prescripción.

6. MEDIOS DE DEFENSA FISCAL

- 6.1. El "recurso" de ventanilla y de reconsideración.
- 6.2. El recurso de revocación.
- 6.3. El juicio contencioso administrativo.
- 6.4. Caso práctico.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Arrijo Vizcaíno, Adolfo. Derecho Fiscal. Themis, México. 2007.
- Código Fiscal de la Federación y su Reglamento, vigente.
- Diep Diep, Daniel. *Código fiscal de la Federación: análisis y comentarios*, México, Themis, 2005.
- Fernández Sagardi, Augusto. *Código Fiscal de la Federación, Comentarios y anotaciones*. Ed. SICCO, S.A. de C.V., México, 2007.
- Resolución Miscelánea.
- Revistas especializadas en materia fiscal.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Díaz Gonzalez, Luis Raul, *Medios de defensa fiscal*, 4a ed., México, SICCO, 2005.
- González Llanes, Mario Alberto, *Los delitos fiscales y financieros: estudio de su contenido en el marco legal de México*, México, Sista, 2005.
- Ponce Rivera, Alejandro, *Estudio práctico sobre los delitos fiscales 2004*, México, Ediciones Fiscales ISEF, 2004.

CIBERGRAFÍA

- www.sat.gob.mx
- www.saludfiscal.com.mx
- www.fiscalia.com.mx
- www.anafinet.org.mx
- www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cff.htm

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS RECOMENDADAS PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS	UTILIZACIÓN EN EL CURSO
Exposición oral	✓
Exposición audiovisual	✓
Ejercicios dentro de clase	✓
Ejercicios fuera del aula	✓
Seminarios	
Lecturas obligatorias	✓
Trabajo de investigación	✓
Prácticas de taller o laboratorio	
Prácticas de campo	
Otras	

MECANISMOS DE EVALUACIÓN.

ELEMENTOS UTILIZADOS PARA EVALUAR EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	UTILIZACIÓN EN EL CURSO
Exámenes parciales	✓
Examen final	✓
Trabajos y tareas fuera del aula	✓
Prácticas de Laboratorio	
Exposición de seminarios por los alumnos	
Participación en clase	✓
Asistencia	✓
Otras (reportes de actividades prácticas)	✓

PERFIL PROFESIOGRÁFICO REQUERIDO PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA			
LICENCIATURA	POSGRADO	ÁREA INDISPENSABLE	ÁREA DESEABLE
Licenciado en Contaduría o Licenciado en Derecho		Con especialidad en contribuciones fiscales y con experiencia en el área de impuestos	